FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: GRUPO DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA

FECHA INFORME: Día: 03 Mes 10. Año 2020.

CONTRATO N° 058-00-L-CATAM-GRUEA-2020

CONTRATISTA: ESCUELA DE INSTRUCCIÓN AERONÁUTICA

VALOR DEL CONTRATO: $34'928.000

FORMA DE PAGO:

- Hasta $12.000.000 y/o de acuerdo a facturación con corte 30 de julio de 2020. PAC AGOSTO 2020.
- Hasta $12.000.000 y/o de acuerdo a facturación con corte 30 de septiembre de 2020. PAC OCTUBRE 2020.
- El saldo $34.928.000, Diciembre y/o cuentas por pagar (pagaderas durante el primer trimestre de 2021).

FECHA FIRMA: Día ___. Mes _____. Año _____.

OBJETO DEL CONTRATO: Servicio de capacitación para el personal de operadores de mantenimiento del Comando Aéreo de Transporte Militar

FECHA CUMPLIMIENTO ÚLTIMO REQUISITO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o Acta de Inicio, según corresponda):

Día _09__. Mes __06___. Año __2020__.

CONTRATO MODIFICATORIO: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el perfeccionamiento hasta el 10 de Diciembre de 2020

Porcentaje Avance en tiempo: 75%

Porcentaje de Ejecución (en relación a los bienes y/o servicios recibidos):87%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: $ 11'328.000
Porcentaje de pagos realizados: 33.3%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 66.6%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LINSON OMAR GONZALEZ	DOCENTE SISTEMAS NEUMÁTICOS - EWIS - EQUIPOS DE OXÍGENO GASEOSO Y LÍQUIDO – AVIÓNICA – INSTRUMENTOS - MANTENIMIENTO PROLINE 21 Y TROUBLESHOOTING	TEEI 1006 / EIT 1309/ TLA 3422
DANIEL GUZMÁN	DOCENTE SISTEMAS NEUMÁTICOS - EQUIPOS DE OXÍGENO GASEOSO Y LÍQUIDO – SISTEMAS HIDRÁULICOS - HIDRÁULICOS AERONAVE	TLA 1534 / IET 547
HENRY CEBALLOS	DOCENTE ESTRUCTURAS Y LÁMINAS – CONTROL CORROSIÓN – REPARACIONES ESTRUCTURALES Y MATERIALES COMPUESTOS DEL EQUIPO AIRBUS C-295	TEMC 659 / IET 845
JORGE CARO	DOCENTE ESTRUCTURAS Y LÁMINAS – CONTROL CORROSIÓN	TEMC 952 / TLA 3196 / IET 1038
CARLOS TRIANA	DOCENTE CONTROL CORROSIÓN – CAZAFALLAS EQUIPO ETAA - REPARACIONES ESTRUCTURALES Y MATERIALES COMPUESTOS DEL EQUIPO AIRBUS C-295	TEMC 1777 / TLA 0457 IET 1420
RICARDO DUQUE	DOCENTE PLANTA MOTRICES C-40 – EQUIPOS DE OXÍGENO GASEOSO Y LÍQUIDO - CAZAFALLAS EQUIPO ETAA - MANTENIMIENTO EQUIPOS RNAV Y RVSM	TLA 0118 / IET 1425
OSCAR BUITRAGO	DOCENTE PLANTA MOTRICES C-40 – CORRIDA DE MOTORES PW127G	TLA 2266 / IET 1991
ARMANDO GUTIÉRREZ	DOCENTE PLANTA MOTRICES C-40 - CORRIDA DE MOTORES PW127G	TERM 365 / TLA 0296 / IET 1063
HUGO CHAPETÓN	DOCENTE PLANTA MOTRICES C-40 - CORRIDA DE MOTORES PW127G	TERM 269 / IEA 249 / IET 656
ERICK GONZÁLEZ	DOCENTE EWIS – AVIÓNICA – INSTRUMENTOS – MANTENIMIENTO PROLINE 21 Y TROUBLESHOOTING – MANTENIMIENTO EQUIPOS RNAV Y RVSM	TEEI 0962 / EIT 1358
CARLOS LEANDRO	DOCENTE SISTEMAS HIDRÁULICOS – COMPONENTES HIDRÁULICOS AERONAVE	TESH 459 / IET 1995
JORGE CARO	DOCENTE REPARACIONES ESTRUCTURALES Y MATERIALES COMPUESTOS DEL EQUIPO AIRBUS C-295	TEMC 952 / TLA 3196 / IET 1038

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí ____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Sí ____.

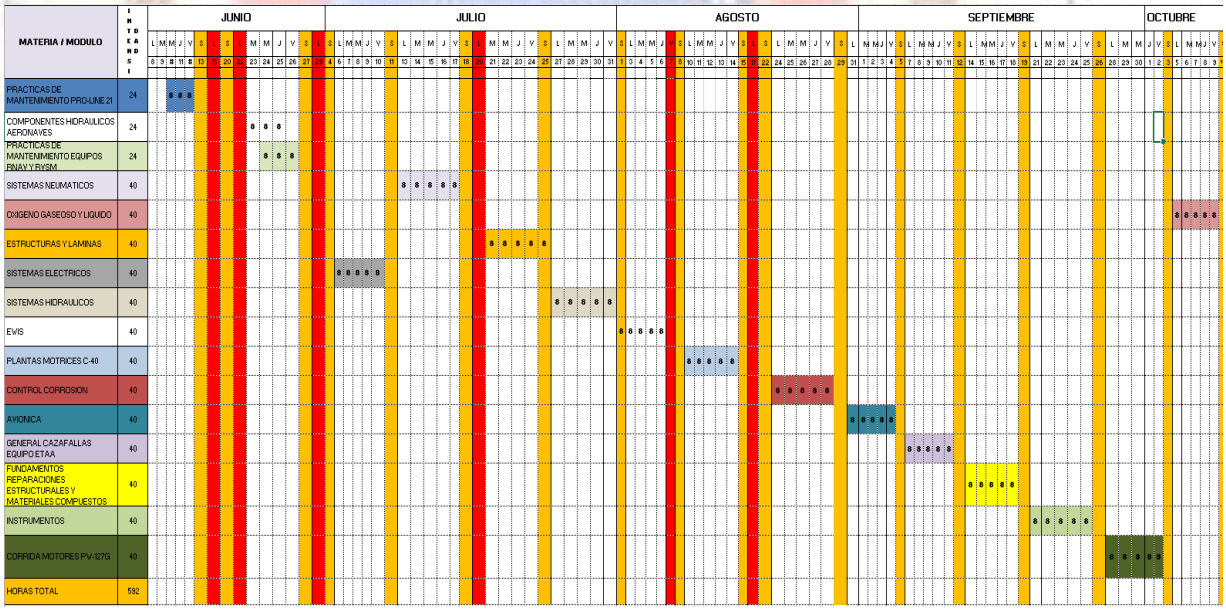
Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

N/A

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No ____ Sí X

No.	DESCRIPCIÓN	INTENSIDAD HORARIA TOTAL	CANTIDAD
1	CURSO RECURRENTE SISTEMAS NEUMÁTICOS	40 HORAS	1
2	CURSO RECURRENTE DE ESTRUCTURAS Y LÁMINAS	40 HORAS	1
3	CURSO DE CONTROL CORROSIÓN	40 HORAS	1
4	CURSO RECURRENTE PLANTA MOTRICES C-40	40 HORAS	1
5	CURSO RECURRENTE SISTEMAS ELÉCTRICOS	40 HORAS	1
6	CURSO EWIS	40 HORAS	1
7	CURSO DE LOS EQUIPOS DE OXÍGENO GASEOSO Y LÍQUIDO	40 HORAS	1
8	CURSO GENERAL Y CAZAFALLAS EQUIPO ETAA	40 HORAS	1
9	CURSO RECURRENTE DE AVIÓNICA	40 HORAS	1
10	CURSO DE SISTEMAS HIDRÁULICOS	40 HORAS	1
11	CURSO DE FUNDAMENTOS REPARACIONES ESTRUCTURALES Y MATERIALES COMPUESTOS DEL EQUIPO AIRBUS C-295	40 HORAS	1
12	CURSO DE INSTRUMENTOS	40 HORAS	1
13	CURSO CORRIDA DE MOTORES PW127G	40 HORAS	1
14	CURSO DE PRÁCTICAS DE MANTENIMIENTO PROLINE 21Y TROUBLESHOOTING	24 HORAS	1
15	CURSO COMPONENTES HIDRÁULICOS AERONAVE	24 HORAS	1
16	CURSO DE PRÁCTICAS DE MANTENIMIENTO EQUIPOS RNAV Y RVSM	24 HORAS	1



PRACTICAS DE MANTENIMIENTO PRO-LINE 21: EJECUTADO 100%
COMPONENTES HIDRÁULICOS AERONAVES: EJECUTADO 100%
PRÁCTICAS DE MANTENIMIENTO EQUIPOS RNAV Y RVSM: EJECUTADO 100%

CURSO RECURRENTE DE SISTEMAS NEUMÁTICOS: EJECUTADO 100%
CURSO RECURRENTE DE ESTRUCTURAS Y LÁMINAS: EJECUTADO 100%
CURSO RECURRENTE SISTEMAS ELÉCTRICOS: EJECUTADO 100%
CURSO PLANTAS MOTRICES C-40: EJECUTADO 100%
CURSO SISTEMAS HIDRÁULICOS: EJECUTADO 100%
CURSO EWIS: EJECUTADO 100%
CURSO CAZA FALLAS ETAA: EJECUTADO 100%
CURSO RECURRENTE AVIÓNICA: EJECUTADO 100%
CURSO CONTROL CORROSIÓN: EJECUTADO 100%
CURSO INSTRUMENTOS: EJECUTADO 100%
CURSO MATERIALES COMPUESTOS: EJECUTADO 100%

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

N/A_____

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

En las instalaciones del GRUPO DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA 84 del COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR y en las instalaciones de la Escuela de Instrucción Aeronáutica se han dictado hasta el momento (14) catorce cursos así:

CURSO DE PRÁCTICAS DE MANTENIMIENTO PROLINE 21 Y TROUBLESHOOTING: Dictado del 10 al 12 de Junio de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 24 horas dictadas para 6 alumnos.

CURSO COMPONENTES HIDRÁULICOS AERONAVE: Dictado del 23 al 25 de Junio de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 24 horas para 6 alumnos.

CURSO DE PRÁCTICAS DE MANTENIMIENTO EQUIPOS RNAV Y RVSM: Dictado del 23 al 25 de Junio de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 24 horas para 6 alumnos.

CURSO RECURRENTE DE SISTEMAS NEUMÁTICOS: Dictado del 13 al 17 de Julio de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 40 horas para 6 alumnos.

CURSO RECURRENTE DE ESTRUCTURAS Y LÁMINAS: Dictado del 21 al 25 de Julio de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 40 horas para 6 alumnos.

CURSO RECURRENTE SISTEMAS ELÉCTRICOS: Dictado del 06 al 10 de Julio de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 40 horas para 8 alumnos.

CURSO PLANTAS MOTRICES C-40: Dictado del 03 al 07 de Agosto de 2020 de 13:00 a 18:30 con un total de 40 horas para 9 alumnos.

CURSO SISTEMAS HIDRÁULICOS: Dictado del 10 al 14 de Agosto de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 40 horas para 6 alumnos.

CURSO EWIS: Dictado del 18 al 22 de Agosto de 2020 de 07:30 a 14:30 con un total de 40 horas para 6 alumnos.

CURSO CAZA FALLAS ETAA: Dictado del 24 al 28 de Agosto de 2020 con un total de 40 horas para 3 alumnos.

CURSO RECURRENTE AVIÓNICA: Dictado del 07 al 11 de Septiembre 2020 con un total de 40 horas para 5 alumnos.

CURSO CONTROL CORROSIÓN: Dictado del 14 al 18 de Septiembre 2020 con un total de 40 horas para 6 alumnos.

CURSO INSTRUMENTOS: Dictado del 21 al 25 de Septiembre 2020 con un total de 40 horas para 6 alumnos.

CURSO MATERIALES COMPUESTOS: Dictado del 28 de Septiembre al 02 de Octubre con un total de 40 horas para 5 alumnos.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

Orden de pago No. 235409220 del 26 de Agosto de 2020 por un valor de $11'328.000.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

Queda pendiente dictar 2 cursos relacionados a continuación, los cuales se harán del 05 al 9 de Octubre 2020.

1	CURSO DE LOS EQUIPOS DE OXÍGENO GASEOSO Y LÍQUIDO	40 HORAS
2	CURSO CORRIDA DE MOTORES PW127G	40 HORAS

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI:_____ NO X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: TENIENTE HERNÁNDEZ SALINAS ANDRÉS

FIRMA:



C.C. No. 1039458744

DEPENDENCIA: GRUPO DE EDUCACIÓN AERONÁUTICA 84

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

INSTRUCCIONES ELABORACIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN

1. Se deberá en forma obligatoria, diligenciar el formato en su totalidad y relacionar la información exacta, específica y detallada que se solicita en cada ítem.

2. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta las funciones que cumple el supervisor de acuerdo al Manual de Contratación de la FAC.

3. Para la elaboración de los informes de supervisión se deben tener en cuenta adicionalmente las funciones que se detallan de manera específica en el cuerpo del contrato.

4. Se debe diligenciar los datos básicos del contrato

5. Es obligatorio que los informes de supervisión contengan el porcentaje de avance del contrato en tiempo (hallando la relación de los días calendario o meses transcurridos al momento del informe con respecto al total de días o meses según aplique) y el porcentaje de avance del contrato en ejecución (hallando la relación de los bienes y servicios recibidos a la fecha del informe con respecto a los bienes o servicios que se deben recibir en total una vez finalizado el contrato), contados a partir del cumplimiento del último requisito de ejecución (Registro Presupuestal, Aprobación Garantía Única y/o firma del Acta de inicio).

6. Es obligatorio indicar en los informes de supervisión el porcentaje de avance financiero del contrato, indicando el porcentaje de pagos realizados y la relación específica de los mismos hasta el momento de elaboración del informe y el porcentaje de pagos pendientes.

7. Se debe diligenciar de forma completa el personal exigido en las especificaciones técnicas para la ejecución del objeto contractual.

8. Es obligatorio que los informes reflejen en todo momento la calidad e idoneidad de los bienes, servicios y/u obras objeto del contrato, así como el desempeño del contratista durante la ejecución del mismo y relacionar de forma especifica y clara el detalle de actividades realizadas y/o bienes y servicios entregados así como los pendientes.

9. Es obligatorio enviar los originales de los informes de supervisión a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación y opcionalmente con copia a los Grupos o Dependencias Interesadas así como al delegatario si así lo requieren, de acuerdo a la periodicidad establecida en la Resolución de designación de supervisores, de acuerdo a la naturaleza del contrato.

10. Se debe reportar con suficiente anticipación a la Dirección de Compras Públicas o Departamento de Contratación los casos de incumplimiento o vicisitudes en la ejecución del contrato, para emprender las acciones legales o contractuales que correspondan de manera oportuna.

11. El informe debe comprender también la manera como se están cumpliendo las obligaciones por parte de la FAC que podrán estar estipulados en los documentos del contrato, tales como las invitaciones a cotizar, términos de referencia, pliegos de condiciones, adendas, propuestas, acta de adjudicación y contrato.

12. El informe de supervisión debe describir y anexar los soportes de los pagos realizados al contratista dentro del periodo analizado en el informe, cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales.

13. El informe de supervisión debe llevar de manera obligatoria, la firma del Supervisor del Contrato, en constancia que lo registrado en el informe es información verídica.

14. Se debe hacer seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz registrada en los estudios previos, con el fin de reportar frecuentemente la posibilidad de materialización de algún riesgo, así, tomar las medidas necesarias para controlarlo.